



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN**  
**PÚBLICA**

Control interno y gestión municipal del distrito de La Banda de  
Shilcayo, 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Orbe Huayunga, Roger Anthony ([orcid.org/0000-0002-5559-2950](https://orcid.org/0000-0002-5559-2950))

**ASESORA:**

Dra. Palomino Alvarado, Gabriela del Pilar ([orcid.org/0000-0002-2126-2769](https://orcid.org/0000-0002-2126-2769))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de políticas públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**TARAPOTO – PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

A mi familia, por ser el soporte anímico, durante todo el desarrollo de esta maestría; sobre todo a mi mamá (Irma Huayunga Marina), quien es la mayor motivación y ejemplo que tengo para superarme constantemente.

**Roger Orbe**

## **Agradecimiento**

En primer lugar, a los docentes e investigadores de la maestría, quienes con dedicación han forjado arduamente, semana tras semana, conocimientos y experiencias que fortalecen, no solo el aspecto cognitivo sino también actitudinal; al mismo tiempo, a los compañeros quienes, a partir del diálogo y el debate, se han generado nuevas ideas que nutren mejor la información expuesta dentro y fuera de esta investigación.

El autor

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>5</b>
<b>III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>16</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	16
3.2. Variables y operacionalización.....	17
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad .....	19
3.5. Procedimientos .....	22
3.6. Método de análisis de datos.....	22
3.7. Aspectos éticos.....	22
<b>IV. RESULTADOS.....</b>	<b>23</b>
<b>V. DISCUSIÓN.....</b>	<b>32</b>
<b>VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>35</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>36</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>37</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>44</b>

## Índice de tablas

Tabla 1. Validación de instrumentos por especialistas.....	20
Tabla 2. Nivel de control interno.....	23
Tabla 3. Nivel de gestión municipal.....	24
Tabla 4. Prueba de normalidad de las dimensiones del control interno y la gestión municipal.....	25
Tabla 5. Relación de las dimensiones del control interno y la gestión municipal .....	26
Tabla 6. Relación del control interno y la gestión municipal.....	30

## Índice de figuras

Figura 1. Coeficiente de determinación de la cultura organizacional y gestión municipal .....	27
Figura 2. Coeficiente de determinación del control de riesgos y gestión municipal .....	28
Figura 3. Coeficiente de determinación de la supervisión y gestión municipal	29
Figura 4. Coeficiente de determinación entre el control interno y la gestión municipal .....	31

## Resumen

El objetivo principal de la presente investigación fue establecer la relación del control interno y la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, bajo un tipo de estudio básica, con un diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por 149 trabajadores del cual se tomó una muestra de 93 de ellos, la técnica utilizada fue la encuesta y cuyo instrumento el cuestionario. Los resultados de la investigación muestran que el control interno tiene un nivel medio representado con un valor del 47.3%, mientras que la gestión municipal tiene un nivel alto con un valor del 49.5%; por su parte se tuvo una confiabilidad del control interno (0.835) y de gestión municipal (0.872); en este sentido, se concluyó que sí existe relación significativa positiva alta entre el control interno y la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, puesto que se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman del 0.747 y un grado de significancia del  $0.00 < 0.05$ . Asimismo, el valor de coeficiente de determinación fue de 0.5884, la misma que representa la correlación moderada del 54.84% del control interno sobre la gestión municipal

**Palabras clave:** control, gestión, servicios, finanzas.

## **Abstract**

The main objective of this research was to establish the relationship between internal control and municipal management of the district of La Banda de Shilcayo, 2022, under a basic type of study, with a non-experimental cross-sectional design. The population consisted of 149 workers from which a sample of 93 of them was taken, the technique used was the survey and the instrument was the questionnaire. The results of the research show that internal control has a medium level represented with a value of 47.3%, while municipal management has a high level with a value of 49.5%; on the other hand, there was a reliability of internal control (0.835) and municipal management (0.872) in this sense, it was concluded that there is a high positive significant relationship between internal control and municipal management of the district of La Banda de Shilcayo, 2022, since a Spearman's Rho correlation coefficient of 0.747 and a degree of significance of  $0.00 < 0.05$  was obtained. Likewise, the coefficient of determination value was 0.5884, which represents a moderate correlation of 54.84% of internal control over municipal management.

**Keywords:** control, management, services, finances.



## I. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, el Sistema de Control Interno (SCI) representa uno de los mayores desafíos sobre la puesta en marcha de los planes que rigen dentro de la gestión municipal, sobre todo, cuando el contexto en materia de toma decisiones respecto a la utilidad de los recursos o bienes públicos es inadecuado; razón por la cual, se tiende a desorientar la efectiva ejecución de los planes institucionales sean éstos operativos o estratégicos; al mismo tiempo, que el desarrollo de la misma queda enmarcado sobre elementos fundamentales que pasan por el compromiso, responsabilidad y transparencia; las cuales permiten que las entidades logren doblar esfuerzos hacia los ciudadanos de su comunidad, exponiendo abiertamente la fragilidad y bajo de nivel de compromiso sobre la gestión que desarrollan. En este sentido, cuando se analiza al control dentro de alguna gestión local, ésta posee una limitada articulación en la amplia mayoría de criterios legales abordado por los gobiernos de América Latina, las cuales vienen generando un gran impacto sobre la verificación real de las acciones que ejercen todo funcionario de alguna institución estatal (Núñez et al, 2010).

Bajo los lineamientos de política nacional, es importante tener en cuenta que el Perú posee una Ley de Control Interno N° 28716, en donde se detallan las precisiones, límites, y alcances sobre las que se implementa un marco normativo que regula íntegramente la puesta en marcha de la ley en todas las instituciones del estado, sean éstas gobierno de carácter nacional y/o subnacional. Asimismo, cabe recalcar que la norma antes descrita, busca el fortalecimiento de todo el sistema que dinamiza la administración pública, considerando un conjunto de acciones preventivas para no evadir la regulación de ningún aspecto interno que se manifieste como conducta inapropiada sobre el uso de los recursos del estado (INAFED, 2006).

Sin embargo, el panorama es suficientemente desalentador, desde todos los niveles de gobiernos subnacionales, más aún cuando hacemos referencia a las gestiones de carácter municipal, ya que muestran una evidencia abrupta dentro de sus resultados; a priori, sobre el mecanismo que aplican para el desarrollo de sus planes de gobierno; posteriormente, respecto a las deficiencias generadas

por el posible desconocimiento de la norma vigente; cuya validez está enmarcado dentro de la Resolución N° 320-2016-CGR, donde se pone a disposición la creación de la Norma de Control Interno, bajo único fin de fortalecer todo el sistema de monitoreo endógeno, respecto a la manera que se viene desarrollando y ajustando mejoras durante el proceso de ejecución de la misma; la cual permita cumplir con los objetivos institucionales durante un periodo determinado, en tanto que las metas puedan tener su tiempo efectivo para lograrlo (Normas de Control Interno, 2019).

Sobre lo mencionado anteriormente, la Contraloría General de la República (CGR) de la mano del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), crea un conjunto de herramientas basados en una lista concreta de acciones a desarrollar para mejorar el cumplimiento de metas institucionales, respecto a un minucioso análisis de control interno en las diferentes etapas que corresponda, ya sea desde la partida de planificar hasta la fase de ejecución. Asimismo, la CGR, agrega e implementa diversos mecanismos sobre el SCI, tales como mejora en las operaciones internas, homogeneidad en los procesos, transparentar la información requerida; tratando de aplicar un mayor alcance de su efecto para la conducción adecuada en todas las entidades del estado, sin excluir alguna actividad interna que los gobiernos locales puedan tener (Younas & Kassim, 2019).

A nivel local, la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, presenta una interesante iniciativa para implementar medidas que impulsen el compromiso y adecuado uso del SCI; sin embargo, desafortunadamente, existen numerosos factores que van en contra de este panorama antes precisado, como por ejemplo la omisión de procesos, falta de evaluación de riesgos, bajo nivel de actividades de control gerencial, inconvenientes para presentar información pertinente y actualizada de los planes en ejecución, etc; las mismas que originan que la prevención de riesgos e incompetencias sean cada vez más notorias; en tanto, que parecen determinar al control interno como un limitado esquema de cumplimiento de metas institucionales, mas no a su correcta aplicación regular en el interior de las áreas gerenciales de la institución. Por lo expuesto líneas anteriores, ratifico la postura de buscar un génesis a los diversos problemas que aquejan a la municipalidad en estudio; puesto que, de lo contrario, las

permanencias de los incumplimientos de la normativa seguirán deteriorando la gestión municipal que desarrollen en cualquier periodo de análisis.

En este segmento, de acuerdo a la formulación del problema, tenemos lo siguiente; problema general: ¿Cuál es la relación entre el control interno con la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022?; como problemas específicos tenemos: ¿Cuál es el nivel del control interno del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022?, ¿Cuál es el nivel de la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022?, ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del control interno y la gestión municipal en el distrito de La Banda de Shilcayo, 2022?

Al mismo tiempo, es necesario señalar que esta investigación resulta de **alta conveniencia** debido a la identificación de la problemática ya descrita, el cual permitirá profundizar sobre la descripción de los problemas en base al desarrollo de todas las acciones previamente normados que deben garantizar su fiel cumplimiento dentro de la institución. Sobre lo antes mencionado, se busca desarrollar un análisis más concreto el cual permita a la institución diseñar estrategias que generen medidas preventivas, para luego aplicarlas, y tener un efecto de mejora en el trabajo que se desarrolla en la entidad de estudio; de tal manera, que se logre dentro de las actividades, vínculos y creación de nuevos procesos en bien de la efectiva aplicación de los planes establecidos. Asimismo, la investigación tiene **relevancia teórica**; debido al uso de conceptos empleados para el correcto desarrollo de las variables en estudio, sobre las cuales tenemos al control interno que se define en base a la normativa vigente propuesta por la misma Controlaría General de la Republica (2019); por su parte, referente a la gestión municipal, tenemos como fuente teórica primaria que es Arraiza (2016). Seguidamente, desde la **implicancia práctica**, conducirá a los funcionarios, administrativos y/o jefes de área implementar mejores herramientas de trabajo, para coordinar de manera eficiente y solucionarlo en el menor tiempo posible, permitiendo un mejor control interno, parametrizado en establecer coordenadas sólidas sobre la gestión municipal y servir como una guía básica a todos los trabajadores del sector o área que pertenezca. Asimismo, se **justifica de manera metodológica**, ya que se hará uso de una herramienta de investigación que será un cuestionario, con el objetivo de cuantificar ambas variables; por

consiguiente, el instrumento será válido y se medirá la confiabilidad, para que puede ser replicado.

A continuación, se presentan los objetivos. En primer lugar, el objetivo general: Establecer la relación entre el control interno y la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022; por consiguiente, los objetivos específicos: Identificar el nivel del control interno del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022; identificar el nivel de gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022; determinar la relación entre las dimensiones del control interno y la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022.

De manera continua, en las hipótesis se estableció de la siguiente manera. En primer lugar, hipótesis general;  $H_0$ : Existe relación significativa y positiva entre el control interno y la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022; por consiguiente, las hipótesis específicas;  $h_1$ : El nivel del control interno del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, es medio;  $h_2$ : El nivel de la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, es medio.  $h_3$ : La relación entre las dimensiones del control interno y la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, es positiva y significativa.

## II. MARCO TEÓRICO

Las variables en estudio permiten que se pueda desarrollar un marco importante de información que sirve como base conceptual y teórica sobre aquellas investigaciones alineadas a nuestras variables seleccionadas. Es así, que dentro de los antecedentes internacionales encontramos a Sampaio & Romero (2017). Abordó un estudio con método dialéctico-materialista, cuya estructura es multidisciplinaria bajo un enfoque de carácter sistémico, la misma que tuvo una población de 15 mil ciudadanos pertenecientes a comunidades pequeñas. El presente estudio concluyó, que la gestión municipal en Minas Gerais, solo equivale un 31,9 % en la zona urbana y un 68,1 % para la zona rural, en donde existe un bajo nivel de infraestructura de parte de la gestión pública municipal, por lo que dichos resultados demuestran deficiencias sobre la gestión que viene realizando las instituciones locales; en tanto que la población tiene una percepción negativa de todo lo que se desarrolla en materia de infraestructura, salud y seguridad.

Por su parte, Gómez & García (2019). Trabajó una investigación tipo descriptiva, cuyo diseño fue transversal, el cual la población se compuso por todas las empresas públicas de Andalucía, el cual desarrolló como técnica una encuesta y como instrumento, cuestionario. Este artículo de investigación, concluyó que, los gobiernos de nivel local tienen un alto nivel de heterogeneidad o disparidad sobre las medidas a tomar en el marco del SCI; por este motivo, en el último año de estudio se valida que el 65% considera que no existe una orientación al control interno dentro de las gestiones municipales de México.

Del mismo modo, Vega & Marrero (2021). Abordó una investigación bajo un tipo de estudio descriptivo, considerando el diseño no experimental; tomando en cuenta una población de documento acervado; empleando también, la técnica como diccionario de datos. En este sentido, el estudio concluyó que, es pertinente lograr una amplia visión respecto a la realidad de las instituciones que ejercen función pública, generando lazos fuertes de planes y proyectos en beneficio exclusivo de la sociedad. En tanto, que este artículo brinda especial importancia sobre las medidas del control interno como base importante dentro

del ordenamiento de las instituciones locales, de tal manera que les permita generar mejores controles de todas las actividades que se desarrollan.

A nivel nacional, según Vargas et al (2020). Trabajó una investigación tipo descriptivo, bajo un diseño de característica no experimental, cuyo corte fue transversal, con población y/o universo a los 19 municipios de la zona altoandina de Lambayeque, aplicando la revisión literaria para recabar la información y utilizó el método histórico lógico para tal fin. El artículo científico tuvo como conclusión que, la llegada del covid 19 fue un duro golpe para la gestión de municipal de los distritos, tejiendo un gran impacto y poniendo de evidencia las falencias de un precario sistema que se utiliza en los servicios de la comunidad, produciendo así que la gestión municipal obtenga una categoría de nivel bajo.

Por su parte, Vásquez (2021). Abordó una investigación tipo descriptivo, con método deductivo-inductivo, cuya técnica empleada fue el cuestionario y la encuesta como instrumento; asimismo la muestra estuvo constituida por 135 trabajadores. Dicha investigación, concluyó que aplicar el control interno dentro de la gestión municipal del distrito de Víctor Larco Herrera de Trujillo es aceptable con un 54% y se evidencia en el cumplimiento de metas; por su parte la gestión municipal, se refleja en la satisfacción de un 64% por medio de lo que viene realizando la institución en estudio en forma eficiente, respecto al uso eficiente del Foncomún, así como del buen manejo de todos los programas sociales.

Del mismo modo, Casiano & Cueva (2020). Empleó una investigación diseñado como no experimental con carácter descriptivo - correlacional, utilizando como método el proceso inductivo y analítico; el mismo estudio tomó una población de individuos entre 18 y 64 años de edad, empleando una muestra de 132 personas aplicando un muestreo no probabilístico; el artículo tuvo como conclusión, que existe una valoración negativa con un porcentaje del 30,99%, misma que genera una correlación directa significativamente baja entre el nivel de confianza y la valoración sobre la prestación de servicios para la gestión en curso.

En el ámbito local, encontramos a Aguilar (2021). Abordó una investigación descriptiva, bajo un diseño de carácter no experimental, cuyo corte fue transversal simple y propositivo. Al mismo tiempo, tuvo una población determinada por 19 trabajadores de la municipalidad. Asimismo, tuvo como técnica la encuesta por medio de un instrumento de estudio, cuestionario, en donde se investigó en nivel de gestión financiera sobre el control interno, teniendo como resultado la existencia de un alto porcentaje de incumplimiento de los indicadores, lo cual genera una posición contraproducente respecto a lo que se espera lograr. Por este motivo, dio como conclusión, que el control interno es deficiente en un 70 %, en tanto que existen diversos motivos, o elementos de mejora dentro de la municipalidad; las cuales deben ser prioridad de la gestión que realizan.

Por su parte, Pérez (2022). Trabajó una investigación básica, bajo un diseño no experimental, con nivel correlacional, tuvo una muestra perteneciente por 30 trabajadores, la misma aplicó como técnica la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Concluyó, que el Control Interno tiene un nivel regular con un valor del 36,7% y por su parte los pagos indebidos es alto con un valor del 50% de los trabajadores; en este sentido, las variables tuvieron un Spearman de 0.964, cuya significancia fue 0.000 ( $p < 0.05$ ), en tanto se puede determinar que existe una relación directa entre las variables estudiadas; asimismo, se calculó el coeficiente de determinación que obtuvo un valor del 94.35%, en donde se precisa indicar la significativa relación existente del control interno sobre aquellos pagos indebidos.

Asimismo, Pino (2018). Abordó en su investigación bajo un diseño de carácter descriptivo – correlacional; la misma definió una muestra con 30 trabajadores, donde la técnica empleada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. En este sentido, se concluyó, que existe relación positiva directa del PpR como gestión y el control interno de la DRTCSM durante el periodo 2017, lo que permite indicar que el nivel de control interno es altamente deficiente con un valor del 77%, motivo por el cual incide en el mismo porcentaje del PpR de la institución en estudio.

Por otro lado, se detallan las teorías estudiadas referentes a las variables en estudio; primero, respecto al control interno, encontramos que la Controlaría

General de la República (2019), lo define como el conjunto de políticas, normas, planes, que se encuentran establecidos y agrupados de manera permanente dentro de una institución del estado, en tanto que permita estructurar una amplia forma de tener que cumplir la misión, visión y objetivos. En este sentido, podemos inferir que la aplicación de la norma vigente, define una ruta ordenada sobre el manejo de un sistema que controla internamente todos los niveles de gobierno, sean estos nacionales, regionales y locales (Senosain, 2008).

Por tal motivo, Paredes (2018), indica que utilizar el sistema, conllevaría que todas las autoridades y administrativos asuman un mayor compromiso con la misión, visión y objetivos institucionales, creando mejores mecanismos que fortalezcan un manejo coherente y de alto valor e impacto social; es decir, que la puesta en marcha del SCI en el gobierno municipal debería considerarse como una pieza clave para el efectivo desempeño de los gobiernos locales (Robles et al, 2018).

Según Naer et al (2021), hace mención de manera precisa respecto a las responsabilidades que deben cumplirse, es decir, posiciona textualmente al control interno como un proceso medible que garantiza el correcto desempeño de todos los objetivos institucionales programados en un periodo determinado de tiempo. En este sentido, el control interno bajo el ejercicio administrativo se limita a monitorear frecuentemente todas las acciones que desempeñen las autoridades o gerentes, motivo por el cual pueden generar nuevas herramientas de control, que complementen un sistema que viene sujeto a cambios constantes sobre la puesta en marcha de su fin en particular (Lobo et al, 2020).

Por su parte la CGR (2019), señala que las Normas establecidas para un efectivo control interno, están sujeto a su propio concepto original que comprende un conjunto de procesos en donde se involucran distintos actores, tales como, titular de la institución, funcionarios y demás trabajadores de la entidad; la misma que pretende establecer un vínculo diseñado para prevenir y enfrentar riesgos, tomando como base fundamental compromisos institucionales como, la eficiencia, eficacia, transparencia y solvencia económica. Así también, buscar resguardar los recursos del estado frente a su eventual uso indebido; sobre ello, es importante considerar que este marco de seguridad jurídica impulsa y fomenta prácticas de valores institucionales, permitiendo que los



servidores del estado puedan cumplir con la misión que la norma adscribe y asigna para ponerlo en práctica (Abba & Kakanda, 2017).

No obstante, según señala la Ley Orgánica de Municipalidades (N° 27972), en el Artículo 9, manifiesta que el concepto de Control interno, está determinado sobre incidir en las funciones de las autoridades que conducen un gobierno local, hacemos referencia del alcalde, funcionarios y trabajadores administrativos (servidores). Por este motivo, es importante conocer la diferencia entre la interpretación y la ejecución de funciones, sobre la que recae gran parte del néctar sobre el control interno, en donde es necesario valores como, compromiso fehaciente, consistencia en la planificación y verificación del cumplimiento de las actividades (Mendoza et al, 2018).

Para Morales (2018), en este sentido, respecto a los roles, se puede organizar de la siguiente manera; en primer lugar, rol del alcalde, la misma que está compuesta por dictar políticas locales, sobre los alcances que se requieren para implementar en toda la administración local el control interno, al mismo tiempo tiene que aprobar el plan desarrollado, hacer un estricto monitoreo del cumplimiento y/o aplicación de la normativa en las distintas áreas gerenciales. Asimismo, de proponer e implementar acciones y medidas correctivas, cuyo fin único esta delimitado por la búsqueda de fortalecimiento institucional, creando una atmósfera de buen ambiente organizacional; reincidiendo en el correcto de las buenas prácticas sobre la rendición de cuentas y control de manera continua (GAO, 2014).

Así también, Narvaes (2009), respecto a las responsabilidades de los funcionarios, se encuentra definido en la búsqueda de la identificación y verificación de riesgos que involucren la afección de la tenencia obligatoria por parte de la institución en tener que cumplir los objetivos, teniendo en cuenta las acciones de control preventivo, para mitigar eventuales situaciones de riesgo futuro; tomando como base exclusiva una propuesta alineada a la sistematización de las actividades a nivel gerencial, creando guías y propuestas que canalicen los procesos de manera paulatina hacia un mejor desempeño de los trabajadores sobre el manejo de un buen control a interior de la institución (Peterson, 2018).

En este sentido, que se busque generar espacios de carácter motivacional, tratando de que el rendimiento siempre pueda mantener dentro de los límites aceptables y saludables del manejo óptimo de la administración pública; de tal manera que se pueda promover políticas y reglamentos, diseñados bajo un enfoque de sostenibilidad (Min, 2021).

Por su parte, Marco et al (2016), respecto al rol de los servidores, la misma que refiere a identificar patrones que busquen el origen de la conducta puesta en marcha por parte del cuidado y compromiso de la sección objetiva de cualquier institución del estado; segregando un mecanismo estandarizado segmentados y/o focalizados de forma estratégica, estableciendo propuestas de solución a los diversos problemas diagnosticados, implementando todas las recomendaciones referentes a la prevención dependiendo de su carácter funcional institucional. Para lo cual se establece por el cumplimiento de actividades específicas, gestados por el control y los plazos correspondientes que sustentan una meta determinada, sobre un periodo ya definido (Nieves, 2017).

Asimismo, la ley expresa de manera categórica, en base a lo expuesto por la CGR (2019), la existencia de 3 niveles de aplicación que tiene el control interno, que puesta en evidencia tienen sus particularidades y generan dependencia entre sí; las mismas que se distinguen de la siguiente manera: i) Previo control, es la que nos permite comprender la determinación de un conjunto de actividades antes del desarrollo de un proyecto en particular; ii) Control medio, quien refiere al conjunto de acciones operantes en el momento de la ejecución de los planes en referencia; y, iii) Control final, comprende las actividades que se desarrollan posterior a la puesta en marcha de todos los planes y procesos determinados. Por ende, es necesario tener en cuenta que éstos niveles están relacionados con la cercanía de una propuesta coherente para mejorar la actividad que desempeñan las gestiones de carácter local (Hanoon, 2020).

Asimismo, Robles (2013), refiere que no hay aspecto vinculante sobre el desarrollo de las acciones ejercidas por los funcionarios de una institución del estado; no sin antes ser un medio que filtre mejorados procesos sobre el control interno; puesto que su característica principal viene incorporado por especificaciones teóricas de alta importancia, las cuales se detallan sobre la contribución al logro de objetivos en periodos fijos, la misma que debe seguir un

ordenamiento desde la fijación misma de objetivos institucionales, cumpliendo los procedimientos y las etapas regulares que contempla la norma vigente; en este sentido, su busca que los niveles de supervisión se conviertan en una actividad seria, concisa y objetiva, desde la perspectiva jurídica, ya que esto inducirá a la mejora de la dinámica institucional sobre las cuales se desdeñan nuevos caminos o rutas que colaboren al fin supremo, del beneficio comunitario (OECD, 2014).

Bajo lo anteriormente mencionado, se puede sostener que el control interno, como herramienta de evaluación, permite mejorar el uso de todos los recursos del estado; puesto que, advierte los eventuales riesgos y de manera simultánea establece medidas para la ejecución de los diversos procesos que se van a desarrollar. Al mismo tiempo, otorga un valor importante sobre la racionalización para utilizar eficiente los recursos del estado, incidiendo en el correcto manejo en la conducción y ejercicio administrativo desde todas las instancias o niveles de gobierno (Taboada, 2012).

Por este motivo, Pozo & Ferreiro (2020), sostienen que un buen control preventivo podría evitar innumerables problemas de actividades en las obras, tales como paralizaciones, procesos de selección obsoletos, contratos con mala elaboración, baja calidad de los bienes, deficiencia en los pagos realizados. En este marco, desarrollar una propuesta más abierta sobre la aplicación del control interno produce una renovada capacidad de todos los servidores del estado (Baltaci & Yilmaz, 2006).

Por su parte, el **control interno** y sus dimensiones, según la controlaría general de la República (2019), se encuentra distribuido en 5 dimensiones, de las cuales para la presente investigación se utilizarán 3 de ellas; cuyos elementos están sobrepuestos hacia un alcance internacional, reconocida por los grande organismos globales cuando de control interno se trata; y, a pesar de que la terminología técnica o elementos que la componen pueden ser diferentes, su aplicación o ejercicio en la praxis permite coordinar de manera estandarizada los múltiples beneficios de un efectivo control interno en todos los niveles del estado; desdeñando una integrada metodología sobre la forma adecuada de evaluar competencias, ordenar procesos y canalizar un ruta de control para todos los órganos responsables. En primer lugar, tenemos a la **cultura organizacional**,

que se refiere a crear espacios para un adecuado entorno de la organización, en donde las bases de conducta se encuentren contemplados en un reglamento estricto de las buenas prácticas de los valores y el cumplimiento de la normativa; de tal manera que permita una mejor relación entre todos los miembros de la institución y se pueda lograr una gestión que fortalezca a todos los agentes involucrados, según el reglamento establecido.

En segundo lugar, se encuentra la **gestión de riesgos**, la misma que está dirigido a la identificación horizontal de todas las aristas que participen o afecten directamente al funcionamiento de una institución del estado, en la cual se ven involucrados todos los planes que definen y responden por un sistema estandarizado. Así también, tenemos como tercer punto a la **Supervisión**, el cual se precisa la valoración de un efectivo funcionamiento de todos los procesos que forman parte de un escenario favorable que busque calidad de las funciones y crear un objeto claro de evaluación de todas las actividades precisadas por la institución. Asimismo, se puede inferir la comprensión de nuevos y renovados procesos para autogestionar toda la operativa desempeñada o ejecutada en cualquier periodo (Salnave & Lizarazo, 2017).

Por otro lado, la **gestión municipal** según Arraiza (2016), sostiene que se define como toda acción que ejercen los gobierno locales o municipales, enmarcados por el estricto cumplimiento de todos los planes institucionales correspondientes, cuya finalidad está vinculado hacia la interrelación de valores, integración del personal y correcta planificación del financiamiento adquirido. En este sentido, este nuevo proceso de gestión incluye y exige la homogenización de las actividades internas que promuevan un efectivo procedimiento relacionado a todos los órganos subnacionales. Asimismo, Cerón (2016), da a conocer que toda gestión de carácter local pretende orientar un conjunto de acciones, previsiones y relacionar procedimientos innovadores que iluminen el sendero para el logro de objetivos en todos los órdenes del propio sistema integral.

Sobre lo antes mencionado, la Ley Orgánica de Municipalidades 27792, manifiesta que las capacidades sobre los ambientes de control dentro de las municipalidades, están relacionados con el accionar de promover y articular toda estructura educativa, teniendo en cuenta la participación constante de la población; las cuales tiene un tendencia articulada de promover espacios de

incorporación al contenido de carácter sociocultural; teniendo en cuenta su función endógena de salvaguardar nuestro patrimonio cultural, de tal manera que se difunda dentro de su correspondencia, defendiendo y preservando cultura material de nuestros antepasados, ejerciendo un trabajo articulado con las instituciones nacionales responsables para cumplir con todo el proceso respectivo (Castillo, 2006).

Por su parte, el Centro Nacional de Productividad y Calidad (2012), manifiesta su posición sobre el manejo de los gobiernos locales, sobre todo cuando consideramos brindar el cargo a personal llamado en confianza; pues la el eje principal donde se sitúan las decisiones de carácter municipal, parten de contar con las personas capacitadas para un puesto en particular. Considerando así que el mecanismo de los gobiernos locales está basado en la responsabilidad plena del máximo representante de un gobierno local; en donde es preciso recalcar que el alcalde, si bien descentraliza acciones del gobierno nacional; siempre tiene el derecho de conservar su autonomía (Díaz, 2005).

Del mismo modo, Bernstein & Inostroza (2010), menciona que respecto a los valores fundamentales que sustentan la gestión de las municipalidades se encuentran, el respeto la mejor convivencia sobre todo cuando se trata de mejorar cualidades individuales, sumado al logro insaciable de tener un bien colectivo. Teniendo en cuenta la aprobación oportuna por medio de un amplio canal de participación social, sin dejar de lado la igualdad de derechos para todos, creando espacios para el buen desarrollo de las entidades públicas; cuya línea de conducta institucional se ampare en el estricto cumplimiento del reglamento (CLAD, 2008).

Por consiguiente, Blanco (2008), afirma la existencia de ciertos principios que están seleccionados de acuerdo a su grado de importancia; en primer lugar, el valor de autonomía, cuya actividad se refleja cuando los gobiernos locales tiene la responsabilidad de aumentar su posición independiente, la misma cuenta como principal objetivo la de mejorar condiciones en el marco de una calidad en la gestión y su mayor competencia; en segundo lugar, el valor de equidad, cuyo análisis está cimentado sobre el que hacer de las municipalidades, en donde se toma como premisa principal el evitar las diferencias y orientar su gestión sobre la homogeneidad de propuestas y actividades.

Bajo este contexto Asencio (2012), sostiene que el valor de eficiencia o eficacia, cuya mejor forma de evidenciar es sobre la mejora en el servicio y las condiciones óptimas para brindar a los pobladores actuando con valores personales e institucionales de alto impacto. Seguidamente, tenemos como cuarto punto, el valor del compromiso, que precisa su importancia desde el manejo correcto, pero sobre todo con amplia responsabilidad para el logro de objetivos, y brindar servicios que se encuentren al nivel que la comunidad espera. Finalmente, como último valor tenemos a la transparencia, probidad y participación, el cual hace referencia a la aplicación de estrategias que delimiten la óptima forma en la que se viene manejando la gestión, de acuerdo a los principios señalados (Tubay et al, 2016)

Por su parte, el Centro de Políticas Públicas (2016), menciona que los principales responsables de una institución de gobierno local está enmarcado alrededor de 2 actores principales, las mismas que tienen funciones compartidas pero distintas a su vez; es decir, nos referimos al concejo de regidores, cuyo principal función esta orientado a la aprobación de los reglamentos, paquete presupuestal asignado; sobre la que se debe fiscalizar de manera constante y realizar cortas evaluaciones desde la ejecución de los planes establecidos. En segundo lugar, la Alcaldía, cuya función está definida hacia la administración de una gestión local, en donde la búsqueda constante de proponer, corregir y ejecutar iniciativas de carácter normativo; es la principal fuente o razón de ser de todas las funciones predispuestas. Asimismo, es necesario mencionar que la máxima autoridad local es la representación en menor escala de los llamados gobiernos subnacionales (Álvarez, 2012).

Asimismo, respecto a las dimensiones que comprenden la **gestión municipal**, según Arraiza (2016), considera que las dimensiones están estructurados bajo 3 puntos; en primer lugar se sitúa el **desarrollo organizacional**, el cual implica la puesta en marcha e identificación de la estructura orgánica de cualquier institución del, es decir, crear una filosofía consistente y perpetua para la mejor práctica de valores organizacionales; generando, además la figura orgánica de la institución, de modo que puedan vincularse dentro de los estándares gubernamentales sobre el accionar municipal (Asencio, 2012)

Asimismo, como segundo punto tenemos a las **finanzas municipales**, hace referencia a la información financiera que tiene como responsabilidad toda municipalidad sobre el uso y planificación presupuestal que se debe manejar, ante el compromiso del cumplimiento de la norma actual; en ese sentido, se desdeña planificar el presupuesto de un periodo fiscal, cuyo accionar está sustentado en la normativa vigente sobre los deberes financieros de los gobiernos locales. Seguidamente, como tercer punto están los **servicios municipales**, el cual consiste en verificar el impacto de calidad de servicios y sobre todo el alcance comunitario que ésta tiene, incidiendo en el cumplimiento con las obras desarrolladas, de modo tal que se llegue a un alto volumen de la beneficiarios; en tanto que permita reorganizar sus funciones de carácter social e institucional (Valverde, 2007).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

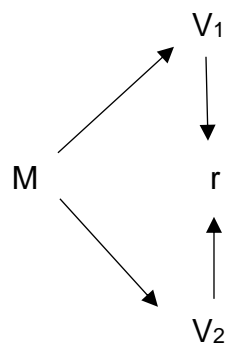
##### Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo básica, puesto que se empleó un conjunto de información teórica que permitió dar un marco coherente a solucionar nuestro planteamiento del problema antes descrito (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

##### Diseño de investigación

El diseño empleado es no experimental con corte transversal, puesto que se estudia en un periodo concreto del tiempo; así también, es correlacional, debido a que establecen relaciones frecuentes entre las variables en estudio (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Para lo cual se tiene el siguiente esquema:



Dónde:

M = 149 trabajadores

V1 = control interno

V2 = gestión municipal

r = relación



### 3.2. Variables y operacionalización

**Variable 1:** control interno

**Variable 2:** gestión municipal

Nota: Es preciso indicar que la operacionalización de ambas variables se encuentra en Anexos.

### 3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

#### Población

La población se conformó por 149 trabajadores de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

#### Criterios de inclusión

Para este criterio se determinó una sola precisión:

- Incluir a todos los miembros de la parte administrativa de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

#### Criterios de exclusión

Para este criterio, se optó por diseñar precisiones claves:

- No considerar a la máxima autoridad local (alcalde) y su plancha de regidores que acompañan la gestión.
- Tampoco considerar al bloque de Policía municipal y serenazgo.

#### Muestra

Es necesario precisar que el cálculo de la muestra está en referencia a la ecuación del muestreo, la misma que tiene un componente estadístico, afirmada por expertos en esta ciencia (Balestrini, 2006).

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

**Dónde:**

n= tamaño de la muestra

N= tamaño de la población

Z=1.96 (95%)

p= proporción de la población representativa (0.8)

q= proporción de la población no representativa (0.2)

d= nivel de precisión (5%)

$$n = \frac{3.8416 * 0.16 * 149}{0.0025 * 148 + 0.61466}$$

$$n = \frac{91.583744}{0.98466} = 93$$

La muestra fue de 93 trabajadores.

**Muestreo**

El muestreo fue probabilístico de tipo aleatorio simple, ya que los miembros en general de la población tiene la oportunidad de ser seleccionados.

**Unidad de análisis**

Un administrativo de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

#### **Técnica**

La encuesta es la técnica más coherente desde la búsqueda de esta investigación, pues permite recabar con la información precisa y necesaria para el estudio en curso.

#### **Instrumento**

Para esta investigación se empleó un cuestionario, que se originó a través de un cuadro de instrumentalización de las dimensiones, cuyos componentes desagregados estaban compuestos por ítems relacionados sobre alguna característica de las variables en estudio.

Es importante mencionar que se necesitó de 2 cuestionarios de manera independiente para poder determinar según nuestros indicadores los datos que más se exigen como resultado de la investigación; dentro de la cuales sobre la variable control interno tenemos 16 preguntas, compuesto por 3 dimensiones, en donde tenemos los siguientes ítems: 7, 7, 2, respectivamente; de acuerdo a una escala de valoración de 1=nunca, 2= casi nunca, 3 = A veces, 4= casi siempre, 5=siempre. Al mismo tiempo se estima el rango de niveles o categorías que se emplearán en los resultados:

Bajo : 16 - 36

Medio : 37 - 58

Alto : 59 - 80

Por otro lado, tenemos a la gestión municipal que contiene 15 preguntas, las cuales están segmentados en 3 grandes dimensiones con 4 ítems establecidos para cada una de ellas; así también, se precisa una escala valorativa de 1=nunca, 2= casi nunca, 3 = A veces, 4= casi siempre, 5=siempre. Al mismo tiempo se estima el rango de niveles o categorías que se emplearán en los resultados:

Bajo : 15 - 34

Medio : 35 - 54

Alto : 55 - 75

### Validez

La validación se desarrolló por parte de los respectivos especialistas, determinando un porcentaje sobre el nivel de aplicación y/o validación del instrumento; cabe precisar, que los profesionales cuentan con amplia experiencia sobre el tema en investigación, quienes manifestaron un juicio valorativo sobre la utilidad del instrumento, las mismas que se indican en la siguiente tabla:

**Tabla 1**

*Validación de instrumentos por especialistas*

Variable	N	Nivel de estudio profesional	Ponderado de validación	Resultado
Control Interno	1	Metodólogo: Dr. José Manuel Delgado Bardales	4.5	Válido para Aplicación
	2	Especialista: Dr. Réniger Sousa Fernández	4.7	Apto para aplicar
	3	Especialista: Mg. Francie Stefanny Flores Rojas	4.8	Apto para aplicar
Gestión Municipal	1	Metodólogo: Dr. José Manuel Delgado Bardales	4.5	Válido para Aplicación
	2	Especialista: Dr. Réniger Sousa Fernández	4.7	Apto para aplicar
	3	Especialista: Mg. Francie Stefanny Flores Rojas	4.8	Apto para aplicar

**Fuente:** Elaboración propia.

Previamente al juicio de expertos, existe un cuadro Excel para la validación de los instrumentos, en donde se detalla la composición instrumental de lo que se pretende investigar y recaudar como información. Posterior a ello, se desarrolló la evaluación de la ficha técnica correspondiente sobre la cual se delimitó la aplicabilidad de los instrumentos elegidos por cada variable. En este sentido, los resultados obtenidos según la media aritmética de ambas variables es de 4.66 la cual representa un 93.2% de validación por los expertos, la cual significa que los instrumentos son aptos para su aplicación,

### **Confiabilidad**

El valor de confiabilidad fue determinado por medio del Alpha Cronbach, cuya implicancia tuvo un marco reglamentario de valores que deben comprender a partir del 0.7 llegando al 1, cuyos intervalos permiten mostrar una evidencia de reales resultados respecto a lo que se espera estudiar.

### **Control Interno**

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,948	16

### **Gestión Municipal**

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,874	15

### **3.5. Procedimientos**

Para el correcto proceso de la información o datos recopilados, se consideró el uso de un cuadro Excel para la gestación y formulación de un fundamentado análisis de los instrumentos por cada variables en estudio; teniendo en cuenta la posterior validación por expertos quienes aprobaron la utilidad de los instrumentos seleccionados; al mismo tiempo, se pudo calcular el valor de confiabilidad por medio de un resultado obtenido del alfa Cronbach, la misma que fue remitida a la institución en estudio.

### **3.6. Método de análisis de datos**

La recolección de datos se precisó por medio de tablas enumerativas y figuras relacionadas, a nuestra matriz de investigación, el cual está definida por la hipótesis, la misma que se requirió emplear el Rho de Spearman, bajo el uso de la herramienta SPSS 26. Cabe precisar, que se consideró la empleabilidad de un coeficiente de valores comprendidos entre -1 (correlación negativa grande y perfecta) y el valor de 1 (correlación positiva grande y perfecta), para determinar la eventual existencia de una correlación directa o no.

### **3.7. Aspectos éticos**

La investigación presentó un adecuado perfil de ética profesional; respetando las normas de conducta y derechos de autor que convengan para el estudio adecuado de las variables seleccionadas; de tal manera, que se consideró de manera pertinente la autorización solicitada, y sobre todo el exclusivo uso de la información recabada.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Nivel del control interno del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022.

**Tabla 2**

*Nivel de control interno*

<b>Niveles</b>	<b>Intervalo</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Bajo	16 – 36	7	7.5%
Medio	37 – 58	44	47.3%
Alto	59 – 80	42	45.2%
<b>Total</b>		<b>93</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Cuestionario aplicado a trabajadores administrativos de la MDBSH.

#### **Interpretación:**

En la tabla 2, se puede evidenciar que el nivel de control interno en el distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, es predominante en el nivel medio con un valor del 47.3%, seguido de un valor Alto con un porcentaje del 45.2% y bajo con un 7.5%. En tal sentido, se acepta la hipótesis considerada para la variable en estudio, en cual indica que el nivel del control interno de la municipalidad en estudio, es medio.

#### 4.2. Nivel de gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022.

**Tabla 3**

*Nivel de gestión municipal*

<b>Niveles</b>	<b>Intervalo</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Bajo	15 – 34	3	3.2%
Medio	35 – 54	44	47.3%
Alto	55 – 75	46	49.5%
<b>Total</b>		<b>93</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Cuestionario aplicado a trabajadores administrativos de la MDBSH.

#### **Interpretación:**

En la tabla 3, se puede verificar que el nivel de gestión municipal en el distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, es predominante en un nivel alto con un valor del 49.5% y es medio con un porcentaje del 47.3%, la misma que resulta bajo con un valor del 3.2%. Por lo tanto, no se acepta la hipótesis considerada para la variable en estudio, es cual refiere que el nivel de la gestión municipal de la institución en estudio, es medio.



**4.3.** Relación entre las dimensiones del control interno y la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022.

**Tabla 4**

*Prueba de normalidad de las dimensiones del control interno y la gestión municipal*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Cultura Organizacional	,103	93	,016
Control de riesgos	,135	93	,000
Supervisión	,152	93	,000
Control interno	,104	93	,015
Gestión municipal	,125	93	,001

**Fuente:** Elaboración a través de la versión del SPSS 26.

**Interpretación:**

En la tabla 4, se puede verificar que de acuerdo al resultado de la prueba de normalidad y dado el valor de significancia representado en 0,016 para la dimensión cultura organizacional; 0,000 para control de riesgos; 0,000 para supervisión; 0,015 para control interno y 0,01 para la variable gestión municipal; en este sentido, se puede señalar que bajo la condición de la regla de decisión, cuando ( $p < 0,05$ ) entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ ), por tal motivo se afirma que la muestra no tiene una distribución normal, el cual hace referencia a una función estadística no paramétrica, es decir, se utilizará en coeficiente de correlación Rho Spearman.

**Tabla 5***Correlación de las dimensiones del control interno y la gestión municipal*

			Cultura Organizacional	Control de riesgos	Supervisión	Gestión municipal
Rho de Spearman	Cultura Organizacional	Correlación de Spearman	1,000	,721**	,849**	,692**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000
		N	93	93	93	93
Control de riesgos	Control de riesgos	Correlación de Spearman	,721**	1,000	,872**	,695**
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000
		N	93	93	93	93
Supervisión	Supervisión	Correlación de Spearman	,849**	,872**	1,000	,678**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,000
		N	93	93	93	93
Gestión municipal	Gestión municipal	Correlación de Spearman	,692**	,695**	,678**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.
		N	93	93	93	93

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

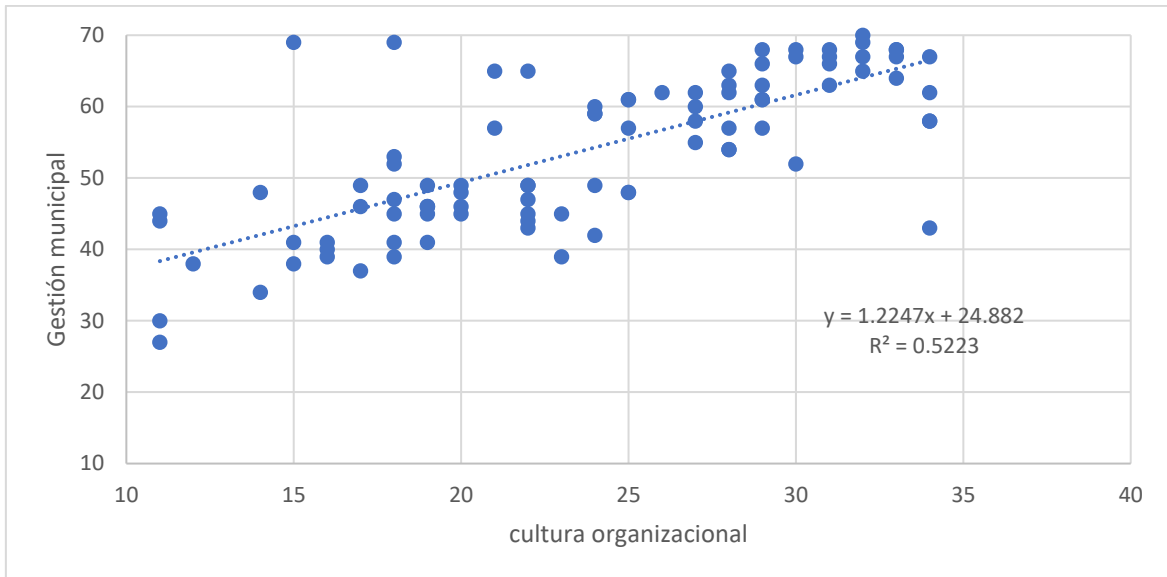
**Fuente:** Elaboración a través de la versión del SPSS 26.

**Interpretación:**

En la tabla 5, nos muestra la correlación entre las dimensiones de la variable control interno y gestión municipal, observándose que, la cultura organizacional (Rho=0.692; p=0.000), control de riesgos (Rho=0.695; p=0.000) y la supervisión (Rho=0.678; p= 0.000) se relacionan de manera positiva alta y significativa con la gestión municipal. Por lo tanto, según el criterio de decisión cuando el  $p < 0.005$  se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ ); sobre ello, se acepta la hipótesis de investigación que refiere que existe relación entre ambas variables.

**Figura 1**

*Coeficiente de determinación de la cultura organizacional y gestión municipal*



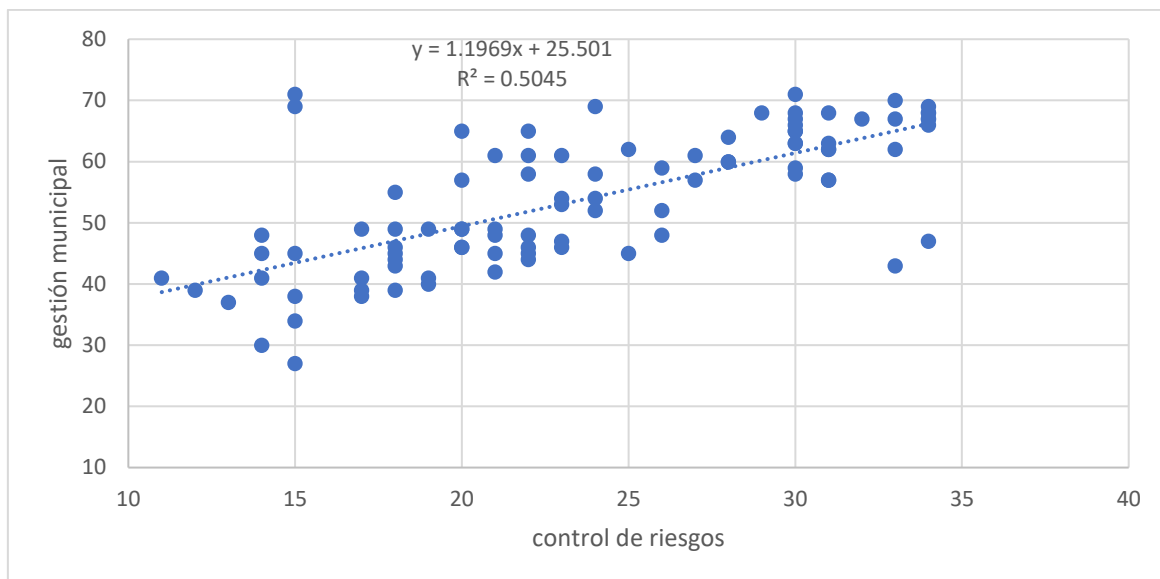
**Fuente:** Elaboración a través del programa Excel.

### Interpretación

En la figura 1, se puede verificar que existe un coeficiente de determinación de 0.5223, del cual se debe precisar que la gestión municipal es influenciada en un 52.23% por la dimensión cultura organizacional.

**Figura 2**

*Coeficiente de determinación del control de riesgos y gestión municipal*



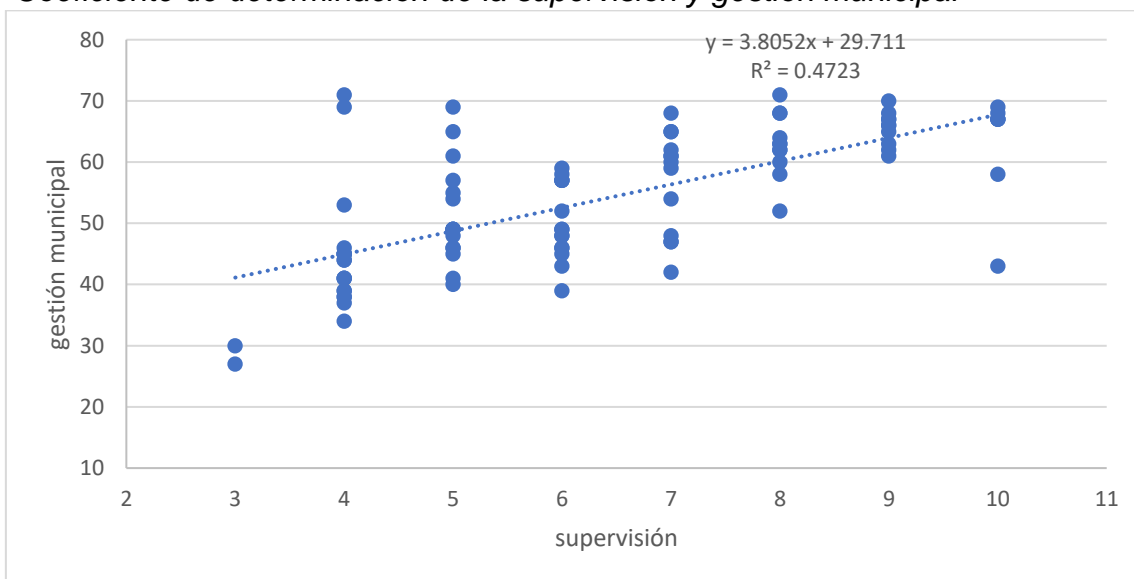
**Fuente:** Elaboración a través del programa Excel.

### **Interpretación**

En la figura 2, se puede verificar que existe un coeficiente de determinación de 0.5045, del cual se debe precisar que la gestión municipal es influenciada en un 50.45% por la dimensión control de riesgos.

**Figura 3**

*Coeficiente de determinación de la supervisión y gestión municipal*



**Fuente:** Elaboración a través del programa Excel.

### **Interpretación**

En la figura 3, se puede verificar que existe un coeficiente de determinación de 0.4723, del cual se debe precisar que la gestión municipal es influenciada en un 47.23% por la dimensión supervisión.

**4.4. Relación entre el control interno y la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022.**

**Tabla 6**

*Relación del control interno y la gestión municipal*

			control interno	gestión municipal
Rho de Spearman	control interno	Coeficiente de correlación	1,000	,747**
n		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	93	93
	gestión municipal	Coeficiente de correlación	,747**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	93	93

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

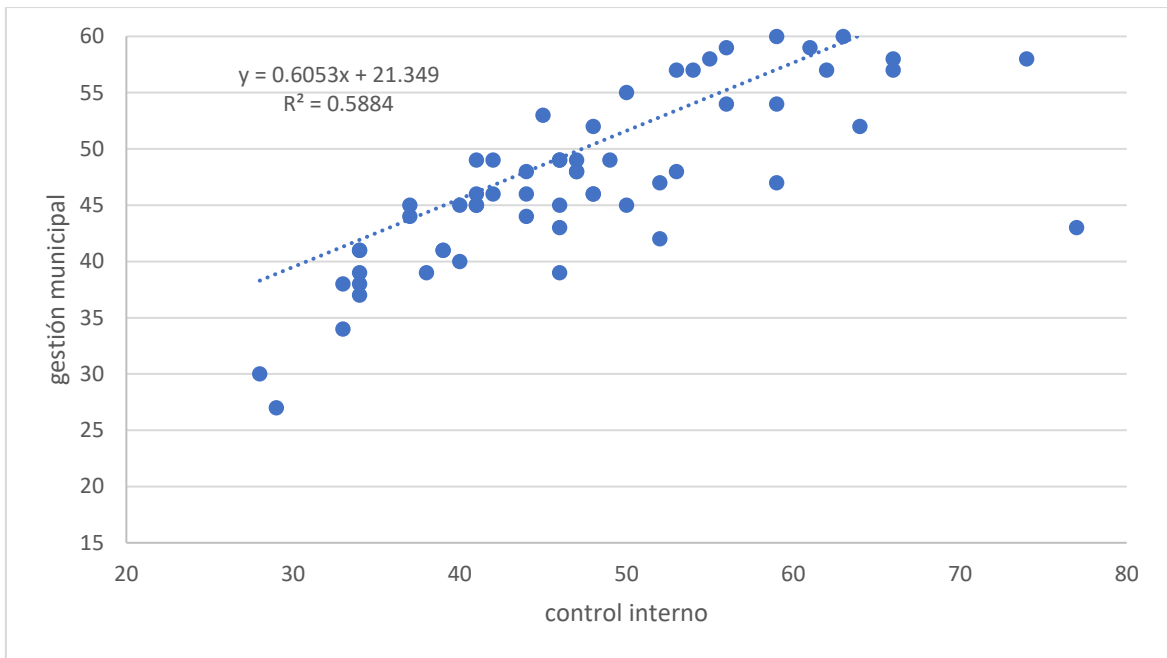
**Fuente:** Elaboración a través de la versión del SPSS 26.

**Interpretación**

En la tabla 6, se puede verificar que de acuerdo al resultado obtenido sobre la relación del control interno y gestión municipal, tenemos un valor de correlación Rho = 0.747, el cual según el cuadro de intervalos estandarizados para el Rho Spearman, se puede señalar que pertenece al tipo de correlación positiva alta; la misma que al tener una significancia  $p = 0.00$ , el cual es menor al  $p < 0.005$ ; representa un grado de valor altamente significativa; motivo por el cual, podemos ratificar la hipótesis general formulada la cual refiere que existe relación significativa y positiva entre el control interno y la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022.

## Figura 4

*Coeficiente de determinación entre el control interno y la gestión municipal*



**Fuente:** Elaboración a través del programa Excel.

### Interpretación

La figura 4, permite evidenciar que existe un coeficiente de determinación de 0.5884, del cual se debe precisar que la gestión municipal es influenciada en un 58.84% por el control interno.

## V. DISCUSIÓN

Es preciso mencionar que una vez obtenido los resultados de la investigación, se contrasta de acuerdo a cada uno de los objetivos planteados, en función a características de estudios anteriores descritos en el marco teórico; en este sentido, para determinar la relación entre el control interno y la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho Spearman del del 0.747 y un grado de significancia del 0.00 ( $p < 0.05$ ); por ende, se acepta la hipótesis de investigación, misma que afirma la existencia relación significativa positiva alta entre el control interno y la gestión municipal de la institución en estudio. Asimismo, el valor de coeficiente de determinación fue de 0.5884, del cual se debe precisar que la gestión municipal es influenciada en un 52.23% por el control interno.

Sobre lo antes mencionado, se puede indicar que éstos resultados son similares a lo presentado por Vásquez (2021), el cual concluyó que aplicar el control interno dentro de la gestión municipal del distrito de Víctor Larco Herrera de Trujillo es aceptable con un 54% y se evidencia en el cumplimiento de metas; por su parte la gestión municipal, se refleja en la satisfacción de un 64% por medio de lo que viene realizando la institución en estudio en forma eficiente, respecto al uso eficiente del Foncomún, así como del buen manejo de todos los programas sociales. No obstante, difiere con lo expresado por Gómez & García (2019), el cual concluyeron que, los gobiernos de nivel local tienen un alto nivel de heterogeneidad o disparidad sobre las medidas a tomar en el marco del SCI; por este motivo, en el último año de estudio se valida que el 65% considera que no existe una orientación al control interno dentro de las gestiones municipales de México.

Por otro lado, para identificar el nivel del control interno en el distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, se obtuvieron los siguientes resultados, es predominante en el nivel medio con un valor del 47.3%, seguido de un valor Alto con un porcentaje del 45.2% y bajo con un 7.5%. En tal sentido, se acepta la hipótesis considerada para la variable en estudio, en cual indica que el nivel del control interno del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, es medio. Por lo tanto, se puede indicar que éstos resultados con similares a los presentados por Pérez (2022), el cual



concluyó, que el Control Interno tiene un nivel regular con un valor del 36,7% y por su parte los pagos indebidos es alto con un valor del 50% de los trabajadores; en este sentido, las variables tuvieron un Spearman de 0.964, cuya significancia fue 0.000 ( $p < 0.05$ ), en tanto se puede determinar que existe una relación directa entre las variables estudiadas; asimismo, se calculó el coeficiente de determinación que obtuvo un valor del 94.35%, en donde se precisa indicar la significativa relación existente del control interno sobre aquellos pagos indebidos.

Sin embargo, difiere al contrastar con lo indicado por Aguilar (2021), quien concluyó, que el control interno es deficiente en un 70 %, en tanto que existen diversos motivos, o elementos de mejora dentro de la municipalidad; las cuales deben ser prioridad de la gestión que realizan, ya que además se tuvo como resultado la existencia de un alto porcentaje de incumplimiento de los indicadores, lo cual genera una posición contraproducente respecto a lo que se espera lograr. En esa misma línea, tenemos a Pino (2021), quien concluyó que existe relación positiva directa del PpR como gestión y el control interno de la DRTCSM durante el periodo 2017, lo que permite indicar que el nivel de control interno es altamente deficiente con un valor del 77%, motivo por el cual incide en el mismo porcentaje del PpR de la institución en estudio. Asimismo, como medida complementaria sobre el nivel de control interno Vega & Marrero (2021), concluyeron que, este artículo brinda especial importancia sobre las medidas del control interno como base importante dentro del ordenamiento de las instituciones locales, de tal manera que les permita generar mejores controles de todas las actividades que se desarrollan.

Por su parte, para identificar el nivel de gestión municipal en el distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, se obtuvieron los siguientes resultados es predominante en un nivel alto con un valor del 49.5% y es medio con un porcentaje del 47.3%, la misma que resulta bajo con un valor del 3.2%. Por lo tanto, no se acepta la hipótesis considerada para la variable en estudio, es cual refiere que el nivel de la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, es medio. Se puede indicar que éstos resultados difieren con lo planteado por Sampaio & Romero (2017), donde concluyeron que la gestión municipal en Minas Gerais, solo equivale un 31,9 % en la zona urbana y un 68,1 % para la

zona rural, en donde existe un bajo nivel de infraestructura de parte de la gestión pública municipal, por lo que dichos resultados demuestran deficiencias sobre la gestión que viene realizando las instituciones locales; en tanto que la población tiene una percepción negativa de todo lo que se desarrolla en materia de infraestructura, salud y seguridad.

De la misma manera, es importante mencionar lo planteado por Vargas (2020), donde concluyó que la llegada del covid 19 fue un duro golpe para la gestión municipal de los distritos, tejiendo un gran impacto y poniendo de evidencia las falencias de un precario sistema que se utiliza en los servicios de la comunidad, produciendo así que la gestión municipal obtenga una categoría de nivel bajo. Asimismo, difiere en los resultados obtenidos por Casiano & Cueva (2020), donde concluyeron que existe una valoración negativa con un porcentaje del 30,99%, misma que genera una correlación directa significativamente baja entre el nivel de confianza y la valoración sobre la prestación de servicios para la gestión en curso.

## VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Se logró determinar la existencia de una relación del control interno y gestión municipal, donde tenemos un valor de correlación Rho Spearman de 0.747 y una significancia  $p= 0.00$  ( $p<0.005$ ) el cual corresponde a una correlación positiva alta y significativa. Al mismo tiempo, existe un coeficiente de determinación de 0.5884, del cual se debe precisar que la gestión municipal es influenciada en un 58.84% por el control interno.
- 6.2.** Por su parte, respecto a nivel del control interno que se obtuvo en el distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, es predominante en el nivel medio con un valor del 47.3%, seguido de un valor Alto con un porcentaje del 45.2% y bajo con un 7.5%.
- 6.3.** Así también, tenemos que el nivel de gestión municipal en el distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, es predominante en un nivel alto con un valor del 49.5% y es medio con un porcentaje del 47.3%, la misma que resulta bajo con un valor del 3.2%.
- 6.4.** Del mismo modo, referente a las dimensiones de la variable control interno y gestión municipal, observándose que, la cultura organizacional ( $Rho=0.692$ ;  $p=0.000$ ), control de riesgos ( $Rho=0.695$ ;  $p=0.000$ ) y la supervisión ( $Rho=0.678$ ;  $p= 0.000$ ) se relacionan de manera positiva alta y significativa con la gestión municipal.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1.** Para el alcalde, regidores y gerentes de la municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo, 2022, brindar especial atención sobre la gestión que se realiza en función al cumplimiento del control interno, a través de una mejor capacitación de las acciones a desarrollar durante cada trimestre del año, ya que ello permitirá poner en marcha de manera efectiva el plan de trabajo presupuestado.
- 7.2.** Para el alcalde y gerente municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, tener que realizar un minucioso monitoreo de las actividades que se ejecutan, en base a la guía de control interno existente como una ruta de trabajo coherente a los buenos resultados esperados por parte de la institución pública.
- 7.3.** Para el alcalde y gerente municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, mantener un estricto cuidado sobre los servicios que se brinda, ya que éstas deben estar dirigidas a la creación de espacios para mejorar la calidad de vida de la población, la misma que se verá reflejado en la evaluación de la perspectiva social, sobre el desempeño de gestión que vienen realizando.
- 7.4.** Para el alcalde y gerentes de las diferentes áreas de la municipalidad del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, quienes deben desempeñar una mayor evaluación de las metas trazadas, en función a los ejes de cultura organizacional, control de riesgos y supervisión; puesto que permitirá desarrollar un trabajo mejor organizado, cuya estructura deberá girar sobre los pilares del crecimiento equilibrado de todas actividades institucionales.

## REFERENCIAS

- Abba, M., & Kakanda, M. (2017). *Moderating Effect of Internal Control System on the Relationship Between Government Revenue and Expenditure*. *Asian Economic and Financial Review*, 7(4), 381–392. <https://doi.org/10.18488/journal.aefr/2017.7.4/102.4.381.392>
- Aguilar, C. (2021). *Propuesta de control interno para mejorar la gestión de la administración financiera en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2020*. Tarapoto. (Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo) [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57227/Aguilar\\_SCM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57227/Aguilar_SCM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Álvarez, S. (2012). *Hacia la eficiencia en la gestión municipal*. Costa Rica: Revista Nacional de administración Universidad Estatal a Distancia. <http://dx.doi.org/10.22458/rna.v3i2.523>
- Arraiza, E. (2019). *Manual de Gestión Municipal*. Buenos Aires, Argentina: CIMA. [http://www.centromunicipal.org.ar/wp-content/uploads/2019/08/manual-de-la-gestion\\_2019\\_FINAL-1.pdf](http://www.centromunicipal.org.ar/wp-content/uploads/2019/08/manual-de-la-gestion_2019_FINAL-1.pdf)
- Asensio, P. (2012). *El libro de la gestión Municipal*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos. [https://books.google.com.pe/books/about/El\\_libro\\_de\\_la\\_gesti%C3%B3n\\_municipal.html?id=TgakYwsmQIUC&redir\\_esc=y](https://books.google.com.pe/books/about/El_libro_de_la_gesti%C3%B3n_municipal.html?id=TgakYwsmQIUC&redir_esc=y)
- Balestrini, M. (2006). *Como se elabora el proyecto de investigación: (para los Estudios Formulativos o Exploratorios, Descriptivos, Diagnósticos, Evaluativos, Formulación de Hipótesis Causales, Experimentales y los Proyectos Factibles)*. Caracas: Consultores Asociados.
- Baltaci, M., & Yilmaz, S. (2006). *Keeping an eye on subnational governments: internal control and audit at local levels*. Washington, DC. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/458411468178144890/pdf/358640WBI0Inte1tLocalLevel01PUBLIC1.pdf>
- Bernstein, F., & Inostroza, J. (2010). *Modernización municipal y un sistema de evaluación de su gestión*. Santiago. [https://www.sistemaspublicos.cl/wp-content/uploads/files\\_mf/1273071183Paper-Arquitectura-Municipal.pdf](https://www.sistemaspublicos.cl/wp-content/uploads/files_mf/1273071183Paper-Arquitectura-Municipal.pdf)

- Blanco, J. (2008). *Claves para la implantación de sistemas de control interno*. España. <http://jggomez.eu/z%20Privado/b%20usuarios/n-revista/caja/1ef/2008/249A.pdf>
- Casiano, D., & Cueva, E. (2020). *Gestión municipal, niveles de percepción y confianza: el caso para el distrito de Chachapoyas, Amazonas (Perú) 2019*. Revista Scielo. <https://doi.org/10.30545/academo.2020.jul-dic.6>
- Castillo, P. (2006). *El desarrollo local en la gestión municipal*. Viña del Mar- Chile: revista electrónica ISSN 0718-1671, Marzo. Obtenido de Url: <http://www.uvm.cl/csonline/20061/pdf>
- Centro Nacional de Productividad y Calidad (2012). *Modelo Mejoramiento Progresivo Calidad de la Gestión Municipal*. Chile. Recuperado de <http://www.munistgo.info/intranet/portal/wp-content/uploads/2012/05/2.1.-Gu%C3%ADa-del-Modelo-de-Calidad.pdf#:~:text=El%20Modelo%20de%20Gesti%C3%B3n%20de%20Calidad%20de%20los,municipios%20cuenten%20con%20m%C3%A1s%20competencias%2C%20atribuciones%20y%20recursos.>
- Centro de Políticas Públicas. (2016). *Confianza Municipal: Percepciones desde la escala local*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de [https://politicaspublicas.uc.cl/wp-content/uploads/2016/04/Informe-Confianza-municipal-20\\_04.pdf](https://politicaspublicas.uc.cl/wp-content/uploads/2016/04/Informe-Confianza-municipal-20_04.pdf)
- Cerón, E. (2016). *Percepción del desempeño de la gestión Municipal*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas. Recuperado de <https://rendiciondecuentas.org.mx/percepcion-del-desempeno-de-la-gestion-municipal>
- CLAD. (2008). *Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública*. El Salvador. Recuperado de <http://old.clad.org/documentos/declaraciones/carta-iberoamericana-de-calidad-en-la-gestion-publica/view>
- Contraloría General de la República (2019). *directiva n° 006 -2019-cg/integ implementación del sistema de control interno en las entidades del estado*. El Periano.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2679767/Directiva%20N%C2%BA%20006-2019-CG-INTEG.pdf.pdf>

Díaz, J. (2005). *Manual del buen gobierno local: enfoques, principios, estrategias*. Colombia: Universidad de la Salle. <http://sisbiblio.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=14976>

GAO. (2014). *Standards for Internal Control in the Federal Government*. USA. <https://www.gao.gov/products/gao-14-704g>

Gómez, E. & García, G. (2019). *El control Interno en el ámbito municipal: avances y expectativas*. México: Auditoría Superior del Estado de Jalisco. [https://asej.gob.mx/publicaciones/sites/default/files/investigaciones/Estudio\\_Control\\_Interno\\_Municipal.pdf](https://asej.gob.mx/publicaciones/sites/default/files/investigaciones/Estudio_Control_Interno_Municipal.pdf)

Hanoon, R. (2020). *The Correlation between Internal Control Components and the Financial Performance of Iraqi Banks a Literature Review*. Journal of Advanced Research in Dynamical and Control Systems, 12(SP4), 957–966. <https://doi.org/10.5373/JARDCS/V12SP4/20201567>

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.

INAFED (2006). *Características del buen gobierno municipal*. México. [http://inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/322/1/images/caracteristicas\\_de\\_buen\\_gobierno\\_municipal.pdf](http://inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/322/1/images/caracteristicas_de_buen_gobierno_municipal.pdf)

Ley N° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades. (27 de Mayo del 2003). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/255705/Ley%20N%C2%BA%2027972%20.pdf.pdf>

Lobo, G., Wang, C., Yu, X., & Zhao, Y. (2020). *Material Weakness in Internal Controls and Stock Price Crash Risk*. Journal of Accounting, Auditing & Finance, 35(1), 106– 138. <https://doi.org/10.1177/0148558X17696761>

Marco, F., Loguzzo, H. y Fedi, J. (2016). *Introducción a la Gestión y Administración de las Organizaciones*. Buenos Aires: Universidad Nacional Arturo

- Jaureche. <http://www.leo.edu.pe/wp-content/uploads/2019/12/Introduccion-gestion-y-administracion-organizaciones-3.pdf>
- Mendoza, W., García, T., Delgado, M., & Berreiro, I. (2018). *Internal control and its influence on the administrative management of the public sector*. Dominio de Las Ciencias, 4(4). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2018.vol.4.n.4.206-240>
- Min, W. (2021). *On the Internal Control and Audit of Computer Accounting*. Journal of Physics: Conference Series, 1915(4), 1–8. <https://doi.org/10.1088/17426596/1915/4/042007>
- Morales, C. (2018). *Manual de gestión pública*. Lima: Grijley. [https://issuu.com/libreriasgrijley/docs/manual\\_d\\_gestion\\_publica](https://issuu.com/libreriasgrijley/docs/manual_d_gestion_publica)
- Naer, R., Khalid, A., & Rapani, H. (2021). *The Impact of Internal Control Components on the Financial Performance, in the Iraqi Banking Sector*. Journal of Contemporary Issues in Business and Government, 27(3). <https://doi.org/10.47750/cibg.2021.27.03.303>
- Narvaes, J. (2009). *Teoría administrativa*. Buenos Aires: Prometeo. [https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-15-Teoria\\_administrativa.pdf](https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-15-Teoria_administrativa.pdf)
- Nieves, A. Vega, L., & Lao, Y. (2017). *Propuesta de un índice para evaluar la gestión del control interno*. Contaduría y Administración. Cuba. <https://doi.org/10.1016/j.cya.2017.01.004>
- Núñez, L., Rodríguez, D., y Cáceres, A. (2010). *Análisis de la percepción de los servicios municipales en la comunidad anzoatiguense*. Venezuela. *Revista Venezolana de Gerencia*. Recuperado de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-99842010000100005](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842010000100005)
- OECD. (2014). *Risk Management and Corporate Governance*. Corporate Governance- OECD. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264208636>



- Paredes, M. (2018). Documentos de gestión para operadores del sector público. Lima, Perú: EL Buho EIRL. <https://biblioteca.usat.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=30996OECD>
- Pérez, A. (2022). Control interno y pagos indebidos en la municipalidad distrital de Yorongos provincia de Rioja – 2021. Perú. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo) [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88459/P%c3%a9rez\\_GAD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88459/P%c3%a9rez_GAD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Peterson, A. (2018). *Differences in internal control weaknesses among varying municipal election policies*. Journal of Accounting and Public Policy, 37(3), 191– 206. <https://doi.org/10.1016/j.jaccpubpol.2018.04.001>
- Pino, M. (2018). *Control Interno y Gestión del Presupuesto por Resultados de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, 2017*. Perú. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30531/pino\\_gm.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30531/pino_gm.pdf?sequence=1)
- Pozo, S. & Ferreiro, A. (2020). *El emprendimiento y el control interno con una perspectiva sistémica*. Revisión Bibliográfica. La Habana: Revista Scielo. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322020000300006&lang=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322020000300006&lang=es)
- Robles, C., Pacheco, R., & Ospino, A. (2018). *Análisis de la Gestión Administrativa en las Instituciones Educativas de los Niveles de Básica y Media en las Zonas Rurales de Santa Marta*. Colombia. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07642018000500259](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642018000500259)
- Robles, G. (2013). *Políticas públicas y gestión municipal. Tres consideraciones para los municipios urbanos*. México: Ra Ximhai. <http://revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/53961/48044>
- Salnave, M., & Lizarazo, J. (2017). *El sistema de control interno en el estado colombiano como instancia integradora de los sistemas de gestión y control*

*para mejorar la eficacia y efectividad de la gestión pública a 2030.* Colombia:  
<https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/661>

Sampaio, A. & Romero, A. (2017). *Modelo y procedimiento para la calidad de la gestión en municipios pequeños de Brasil.* Minas Gerais, Brasil: Consorcio Intermunicipal de Salud del Alto Jequititão. <http://scielo.sld.cu/pdf/rri/v38n1/rri090117.pdf>

Senosain, P. (2008). *Visión gerencial de la administración pública y municipal.* Lima; Editoras Pajuelo. [http://biblioteca.unfv.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=44641&shelfbrowse\\_itemnumber=66905](http://biblioteca.unfv.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=44641&shelfbrowse_itemnumber=66905)

Taboada, V. (2012). *El sistema de control interno y su importancia en la administración Pública.* Lima, Perú. <http://pejeza.gob.pe/asset/docs/sci1.pdf>

Tubay, M., Peña, M., Cedeño E., & Chang, W. (2016) Gestión administrativa y su incidencia en la rentabilidad y calidad de los servicios a los usuarios de una institución educativa. Ecuador. <https://pdfs.semanticscholar.org/2e41/0663037d7c0d299223b720450c7859ce0e30.pdf#:~:text=La%20inadecuada%20gestion%20administrativa%20incide%20negativamente%20en%C2%B4%20la,llevan%20a%20cabo%20para%20optimizar%20el%20servicio%20educativo.>

Valverde, J. (2007). *Gestión municipal: Enfoque de buenas prácticas gubernamentales.* Arequipa, Perú: BCRP. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2007/Arequipa/EER-Arequipa-Valverde.pdf>

Vargas, M., Fernández, L., Quiroz, J., & Cacho, A. (2020). *Gestión municipal y respuestas frente al impacto del COVID 19 – municipalidades de la zona alto andina, departamento de Lambayeque.* Perú: Revista Pakamuros. <https://doi.org/10.37787/pakamuros-unj.v8i4.153>

Vásquez, C. (2021). *Incidencia del control interno en la gestión municipal de la municipalidad distrital de Víctor Larco Herrera.* Trujillo, Perú: Revista ciencia y tecnología. <http://dx.doi.org/10.17268/rev.cyt.2021.01.06>

Vega, L. & Marrero, F. (2021). *Gestión integrada del control interno en el sistema organizacional cubano: ¿una necesidad?* La Habana, Cuba: Revista Scielo.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612021000200012&lang=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612021000200012&lang=es)

Younas, A., & Kassim, A. (2019). *Essentiality of internal control in Audit process*. International Journal of Business and Applied Social Science, 5(1), 1–6. <https://doi.org/10.33642/ijbass.v5n11p1>

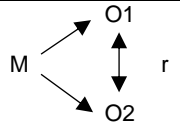
## **ANEXOS**

### Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Control interno	Según la Controlaría General de la República (2019), la define como el conjunto de políticas, normas, planes, que se encuentran establecidos y agrupados de manera permanente dentro de una institución del estado, en tanto que permita estructurar una amplia forma de tener que cumplir la misión, visión y objetivos	El control interno será medido por medio de las dimensiones: cultura organizacional, gestión de riesgos y supervisión; a través de un cuestionario.	Cultura organizacional	Ambiente de control	Ordinal
				Información y comunicación	
			Gestión de riesgos	Evaluación de riesgos	
				Actividades de control	
			Supervisión	Supervisión de planes	
Supervisión de ejecución de planes					
Gestión municipal	Arraiza (2016), define como toda acción que ejercen los gobiernos locales o municipales, enmarcados por el estricto cumplimiento de todos los planes institucionales correspondientes, cuya finalidad está vinculado hacia la interrelación de valores, integración del personal y correcta planificación del financiamiento adquirido.	La gestión municipal será medida a través de sus dimensiones: desarrollo organizacional, ejecución de planes municipales y finanzas municipales, según el cuestionario.	Desarrollo organizacional	Estructura orgánica	Ordinal
				Planes institucionales	
			Servicios municipales	Calidad de los servicios	
				Cobertura de los servicios	
			Finanzas municipales	Fuentes de financiamiento	
				Nivel de ejecución del presupuesto	

## Matriz de consistencia

Título: Control interno y gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumento										
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación entre el control interno y la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>¿Cuál es el nivel del control interno municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022?</p> <p>¿Cuál es el nivel de gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las dimensiones del control interno y la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Establecer la relación entre el control interno y la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Identificar el nivel del control interno municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022.</p> <p>Identificar el nivel de gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022.</p> <p>Determinar la relación entre las dimensiones del control interno y la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022.</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Existe relación positiva significativa entre el control interno y la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>El nivel del control interno municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, es medio.</p> <p>El nivel de gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, es medio.</p> <p>La relación entre las dimensiones del control interno y la gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022, es positiva y significativa.</p>	<p><b>Técnica</b></p> <p>Encuesta</p> <p><b>Instrumento</b></p> <p>Cuestionario</p>										
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>											
 <p>M: Muestra</p> <p>O1: Control interno</p> <p>O2: Gestión municipal</p> <p>r: Relación</p>	<p>Población</p> <p>La población estará conformada por 149 trabajadores de la municipalidad.</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>La muestra está conformada por 93 trabajadores de municipalidad.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Control interno</td> <td>Cultura Organizacional</td> </tr> <tr> <td>Gestión de Riesgos</td> </tr> <tr> <td>Supervisión</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Gestión Municipal</td> <td>Desarrollo organizacional</td> </tr> <tr> <td>Servicios municipales</td> </tr> <tr> <td>Finanzas municipales</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Control interno	Cultura Organizacional	Gestión de Riesgos	Supervisión	Gestión Municipal	Desarrollo organizacional	Servicios municipales	Finanzas municipales	
Variables	Dimensiones												
Control interno	Cultura Organizacional												
	Gestión de Riesgos												
	Supervisión												
Gestión Municipal	Desarrollo organizacional												
	Servicios municipales												
	Finanzas municipales												

## Instrumento de recolección de datos

### Questionario: Control Interno

#### Datos:

N° de Lista: .....

Fecha: ..... - ..... - .....

#### Presentación:

El siguiente cuestionario establece como objetivo identificar el nivel del Control interno de la Municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo.

#### Nota:

Leer detenidamente cada pregunta y marque una alternativa, (la que considere pertinente y adecuada), seleccionando 1=nunca, 2= casi nunca, 3 = A veces, 4= casi siempre, 5=siempre. Además, señalar con un símbolo (X o +) la alternativa seleccionada. Finalmente, la respuesta seleccionada es tiene alto valor confidencial.

<b>Escala de conversión</b>	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Escala de calificación				
		1	2	3	4	5
	<b>Dimensión de Cultura organizacional</b>					
1	La entidad demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.					
2	El Órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI demuestra independencia de la Alta Dirección y ejerce la supervisión del desempeño del citado sistema.					

3	La entidad demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos institucionales.					
4	La entidad define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.					
5	La entidad obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.					
6	La entidad comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del SCI.					
7	La entidad se comunica con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno.					
<b>Dimensión de Control de riesgos</b>						
8	La Entidad define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.					
9	La entidad identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos sus niveles y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.					
10	La entidad considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.					
11	La entidad identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al SCI.					
12	La entidad define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de sus objetivos.					
13	La entidad define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.					



14	La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.					
<b>Dimensión de Supervisión</b>						
15	La entidad selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del SCI están presentes y en funcionamiento.					
16	La entidad evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas de remediación y medidas de control, incluyendo la Alta Dirección y el órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI, según corresponda.					

## Cuestionario: Gestión municipal

### Datos:

N° de Lista: .....

Fecha : ..... - ..... - .....

### Presentación:

El siguiente cuestionario establece como objetivo identificar el nivel de la Gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo.

### Nota:

Leer detenidamente cada pregunta y marque una alternativa, (la que considere pertinente y adecuada), seleccionando 1=nunca, 2= casi nunca, 3 = A veces, 4= casi siempre, 5=siempre. Además, señalar con un símbolo (X o +) la alternativa seleccionada. Finalmente, la respuesta seleccionada es tiene alto valor confidencial.

<b>Escala de conversión</b>	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Escala de calificación				
		1	2	3	4	5
<b>Dimensión de Desarrollo organizacional</b>						
1	Existe un organigrama sobre los miembros de la organización.					
2	Existe un reglamento sobre roles de la organización.					
3	La estructura organizacional es pertinente para el crecimiento profesional.					

4	La municipalidad cuenta con un plan operativo institucional (POI).					
5	La municipalidad cuenta con un plan estratégico institucional (PEI).					
<b>Dimensión de Servicios municipales</b>						
6	Se brinda un adecuado nivel de servicio.					
7	Existen mecanismos para lograr calidad en los servicios					
8	Se brinda un adecuado nivel de servicio.					
9	Los servicios llegan a la mayor parte de la población.					
10	Los servicios son segmentados por grupos de población.					
<b>Dimensión de Finanzas municipales</b>						
11	Se realizó un adecuado plan sobre las fuentes de financiamiento.					
12	Se diseñan los programas presupuestales municipal para el año fiscal.					
13	Las fuentes de financiamiento son informadas de manera oportuna.					
14	La municipalidad ejecuta el presupuesto según proyectos de inversión establecidos.					
15	La ejecución del presupuesto cumple con los plazos establecidos.					

## Validación de instrumentos de investigación

### INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Delgado Bardales, José Manuel  
Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
Especialidad : Doctor en Gestión Universitaria  
Instrumento de evaluación : Cuestionario: Control Interno  
Autor (s) del instrumento (s) : Br. Orbe Huayunga Roger Anthony

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Control Interno, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Interno				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Control Interno					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Interno				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>45</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5 = excelente

Tarapoto, 26 de junio de 2022

  
Dr. José Manuel Delgado Bardales  
DOCENTE POS GRADO

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : M.Sc. Réniger Souza Fernández  
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín  
 Especialidad : Docente de Investigación  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Control Interno  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Orbe Huayunga Roger Anthony

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Control Interno, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Interno					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Control Interno					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Interno				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

APTO PARA SU APLICACIÓN.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 14 de junio de 2022

*Dr. Réniger Souza Fernández*  
 ECONOMISTA REG. CERSM 001



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Francie Stefanny Flores Rojas  
 Institución donde labora : Superintendencia Nacional de Registros Públicos  
 Especialidad : Magister en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Control Interno  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Orbe Huayunga Roger Anthony

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Control Interno, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Interno					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.			X		
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Control Interno					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Interno					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto para Aplicar

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 14 de junio de 2022



Mg. Francie Stefanny Flores Rojas  
 Ingeniero Ambiental  
 CIP 222637



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Delgado Bardales, José Manuel  
Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
Especialidad : Doctor en Gestión Universitaria  
Instrumento de evaluación : Cuestionario: Gestión municipal  
Autor (s) del instrumento (s) : Br. Orbe Huayunga, Roger Anthony

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Gestión municipal, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión municipal				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión municipal					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión municipal				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>45</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5 = excelente

Tarapoto, 26 de junio de 2022

  
Dr. José Manuel Delgado Bardales  
DOCENTE POS GRADO



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### III. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : M.Sc. Réniger Souza Fernández  
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín  
 Especialidad : Docente de Investigación  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Gestión municipal  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Orbe Huayunga Roger Anthony

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Gestión municipal, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión municipal					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión municipal					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión municipal				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						4.7

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

APTO PARA SU APLICACIÓN.  
 PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.7

Tarapoto, 14 de junio de 2022

.....  
**Dr. Réniger Souza Fernández**  
 ECONOMISTA REG. CERSM 001



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Francie Stefanny Flores Rojas  
 Institución donde labora : Superintendencia Nacional de Registros Públicos  
 Especialidad : Magister en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Gestión municipal  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Orbe Huayunga Roger Anthony

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Gestión municipal, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión municipal					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión municipal					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión municipal					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Appto para Aplicar

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 14 de junio de 2022



Mg. Francie Stefanny Flores Rojas  
 Ingeniero Ambiental  
 CIP 222600

# Índice de Confiabilidad

## Control Interno

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,835	16

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	39,75	70,197	,474	,825
P2	40,60	62,358	,794	,803
P3	41,50	68,158	,429	,827
P4	41,35	64,239	,565	,818
P5	41,00	62,421	,718	,807
P6	41,30	66,326	,524	,821
P7	41,60	73,516	,225	,836
P8	40,75	80,513	-,243	,858
P9	40,70	73,379	,206	,838
P10	41,05	63,945	,721	,808
P11	40,95	66,682	,606	,816
P12	40,95	62,261	,707	,807
P13	41,10	70,516	,338	,832
P14.	41,30	72,958	,203	,839
P15	41,40	70,568	,410	,827
P16	41,70	72,853	,331	,831

## Gestión Municipal

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,872	15

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	42,75	68,513	,786	,852
P2	43,40	72,147	,517	,865
P3	43,70	77,695	,272	,874
P4	43,50	70,684	,632	,859
P5	44,05	72,050	,598	,861
P6	43,35	71,397	,598	,861
P7	43,70	66,432	,729	,853
P8	43,95	79,839	,074	,882
P9	44,05	71,418	,643	,860
P10	43,80	68,168	,632	,859
P11	43,45	67,945	,617	,859
P12	43,40	65,411	,785	,850
P13	43,20	78,484	,195	,877
P14	43,75	76,829	,289	,874
P15	43,75	70,197	,409	,874

## Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO  
Jr. Yurimaguas N° 340 - Telf. 52 2568



### "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La Banda de Shilcayo, 08 de Junio del 2022.

Carta N° 022- 2022-MDBSH-GAF/ORH

Señor:

**ECON. Roger Anthony Orbe Huayunga**  
Estudiante de Maestría de la Universidad Cesar Vallejo  
Ciudad. -

**ASUNTO : Autorización desarrollo de tesis**

**Ref : Solicitud S/N**

Grato es dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, comunicarle que se le brinda las facilidades para elaboración de la Tesis Titulado "CONTROL INTERNO Y GESTION MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, 2021", con el fin de obtener el grado de Maestra.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
LA BANDA DE SHILCAYO  
C.P. Augusto W. Melendez Arevalo  
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

## Bases de datos estadísticos: Control interno

**Baremo control interno:**

**Bajo : 16 - 36**

**Medio: 37 - 58**

**Alto : 59 - 80**

Encuestado	Cultura organizacional							Control de riesgos							Supervisión		Puntaje	Categoría
	Cor01	Cor02	Cor03	Cor04	Cor05	Cor06	Cor07	Cdr08	Cdr09	Cdr10	Cdr11	Cdr12	Cdr13	Cdr14	Sup15	Sup16		
1	5	5	5	2	3	3	2	4	4	5	4	5	5	4	3	3	62	Alto
2	5	5	2	5	5	3	3	2	3	4	4	4	4	2	2	3	56	Alto
3	5	3	3	4	3	2	2	3	2	2	2	3	3	3	3	1	44	Medio
4	4	3	2	1	3	2	1	3	2	2	2	3	4	3	2	3	40	Medio
5	4	3	1	5	5	5	2	1	2	4	4	5	3	2	3	2	51	Medio
6	4	3	1	2	3	3	2	2	4	3	4	4	3	3	2	2	45	Medio
7	5	3	3	2	2	1	1	3	2	3	2	4	2	4	4	1	42	Medio
8	4	4	3	3	3	2	2	5	4	4	3	4	4	3	3	3	54	Alto
9	4	3	3	2	3	3	2	2	5	4	4	3	2	1	4	1	46	Medio
10	3	2	1	1	1	1	2	3	3	3	3	3	4	3	2	2	37	Medio
11	4	3	3	2	2	2	3	3	3	2	4	2	2	2	1	3	41	Medio
12	2	2	1	1	1	2	2	3	3	1	2	1	2	2	1	2	28	Medio
13	5	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3	1	2	2	39	Alto
14	3	2	2	3	2	2	2	4	3	2	2	2	2	3	3	1	38	Medio
15	4	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	2	41	Medio
16	3	4	1	3	4	3	4	3	5	2	2	2	2	3	3	2	46	Medio
17	4	2	1	1	1	1	1	4	3	2	1	1	2	2	1	2	29	Medio
18	4	3	2	1	2	2	2	4	2	2	2	1	2	1	2	2	34	Medio

19	4	5	2	3	4	5	4	3	3	4	4	2	1	1	3	2	50	Medio
20	5	5	4	4	4	4	2	3	3	2	3	3	2	4	2	3	53	Alto
21	3	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	56	Medio
22	3	5	3	3	3	3	3	2	2	2	1	2	2	3	2	2	41	Medio
23	4	5	1	3	4	3	4	4	4	5	4	4	4	3	3	4	59	Alto
24	4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	3	4	4	5	4	70	Alto
25	5	5	5	5	5	5	3	4	4	4	4	5	4	3	3	5	69	Alto
26	5	3	4	3	3	4	3	4	4	3	1	3	4	3	4	2	53	Medio
27	4	4	4	4	4	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	47	Medio
28	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	63	Alto
29	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	72	Alto
30	4	4	4	4	4	5	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	59	Alto
31	5	5	5	5	5	3	4	3	4	5	4	4	5	2	4	4	67	Alto
32	4	4	3	3	4	4	2	5	4	4	5	5	3	4	3	4	61	Alto
33	4	4	3	3	3	3	4	5	3	4	4	5	4	3	4	3	59	Alto
34	4	2	4	4	3	2	3	4	3	4	2	3	3	2	3	3	49	Medio
35	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	70	Alto
36	5	5	5	5	5	5	4	4	4	3	3	3	4	3	3	5	66	Alto
37	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	3	3	4	3	4	4	64	Alto
38	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	74	Alto
39	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	77	Alto
40	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	76	Alto
41	4	4	4	4	4	3	4	5	3	4	4	3	3	3	4	3	59	Alto
42	5	3	4	4	5	3	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	67	Alto
43	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	76	Alto
44	4	3	4	5	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5	4	4	67	Alto
45	4	5	4	5	3	3	3	4	4	4	3	3	2	2	3	3	55	Medio

46	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	77	Alto
47	3	3	3	3	2	1	2	2	1	2	2	3	2	1	2	2	34	Bajo
48	5	3	3	4	3	2	2	5	3	2	2	2	3	3	3	2	47	Medio
49	4	5	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	74	Alto
50	4	3	1	5	5	5	2	3	2	2	2	1	2	2	2	3	44	Medio
51	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	2	2	4	66	Alto
52	3	4	2	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	1	2	2	39	Medio
53	4	2	3	2	2	3	2	4	3	3	3	4	4	3	2	3	47	Medio
54	3	3	2	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	34	Bajo
55	4	3	2	3	2	3	2	2	3	4	2	3	3	3	3	2	44	Medio
56	2	2	2	1	2	2	1	3	2	2	3	2	2	3	2	2	33	Bajo
57	3	2	1	1	1	1	2	3	4	4	4	4	4	2	1	3	40	Medio
58	3	2	2	3	2	4	2	3	2	3	2	2	1	2	2	2	37	Medio
59	3	1	1	2	1	3	4	2	3	2	2	2	3	1	2	2	34	Bajo
60	4	2	3	2	3	2	3	2	3	1	2	3	3	3	2	3	41	Medio
61	3	2	2	3	4	3	2	2	2	1	1	2	1	2	1	3	34	Bajo
62	4	2	2	3	2	3	2	3	2	2	1	1	2	1	2	2	34	Bajo
63	2	3	2	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	1	2	2	33	Bajo
64	4	3	2	2	2	2	2	4	3	5	4	2	1	1	2	3	42	Medio
65	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	3	65	Alto
66	3	4	3	3	3	4	2	3	2	3	4	2	2	2	3	3	46	Medio
67	3	3	1	1	3	3	1	4	2	2	2	3	3	3	3	2	39	Medio
68	4	5	4	3	3	3	4	5	4	5	5	5	4	3	4	4	65	Alto
69	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	5	74	Alto
70	3	2	2	2	1	2	2	4	4	5	3	3	4	3	2	5	47	Medio
71	5	3	2	1	2	2	3	5	4	5	5	5	5	5	3	4	59	Alto
72	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	5	73	Alto

73	4	4	2	2	2	3	3	4	3	2	3	3	3	3	2	4	47	Medio
74	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	74	Alto
75	4	4	3	2	2	3	3	2	3	4	4	3	3	3	4	3	50	Medio
76	5	5	4	5	4	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	4	74	Alto
77	4	4	3	3	2	2	2	3	2	1	3	3	4	4	2	4	46	Medio
78	3	4	3	3	3	3	4	3	3	2	2	3	2	2	3	3	46	Medio
79	4	2	4	4	3	4	3	4	3	4	2	3	3	2	4	3	52	Medio
80	4	2	1	3	3	3	2	3	2	4	3	3	5	4	2	4	48	Medio
81	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	3	4	5	71	Alto
82	5	5	2	3	3	2	2	3	4	2	4	3	4	3	3	4	52	Medio
83	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	76	Alto
84	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	76	Alto
85	4	3	2	3	4	2	1	4	2	4	3	3	4	3	2	4	48	Medio
86	4	4	4	2	2	2	4	2	3	4	2	4	4	3	3	3	50	Medio
87	5	3	4	4	5	3	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	66	Alto
88	4	4	3	3	2	2	2	3	3	4	3	3	2	4	2	4	48	Medio
89	4	3	4	2	4	5	3	3	4	2	4	2	4	3	3	4	54	Medio
90	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	3	5	4	4	4	4	68	Alto
91	4	4	3	5	4	5	4	3	5	4	4	5	4	5	3	4	66	Alto
92	4	3	4	5	4	5	4	3	4	5	4	5	4	2	4	5	65	Alto
93	4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	69	Alto





20	5	4	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	57	Alto
21	5	4	2	4	3	5	4	2	4	4	5	5	4	4	4	59	Alto
22	3	3	2	2	2	3	2	4	3	3	4	3	5	3	3	45	Medio
23	4	5	3	3	4	4	4	3	4	5	3	4	5	4	5	60	Alto
24	5	5	2	4	5	5	4	2	5	4	5	4	3	5	5	63	Alto
25	5	4	3	4	4	5	5	4	5	5	4	4	2	5	5	64	Alto
26	2	2	1	3	3	3	4	3	4	4	4	5	2	4	4	48	Medio
27	4	3	2	3	4	4	2	4	3	3	3	4	3	3	4	49	Medio
28	5	4	3	5	5	4	4	3	4	4	5	4	2	4	4	60	Alto
29	5	4	2	5	5	5	5	4	5	3	4	5	4	5	5	66	Alto
30	5	4	2	5	5	4	3	3	5	4	5	3	5	3	5	61	Alto
31	5	4	3	5	4	5	4	3	4	4	5	5	3	4	4	62	Alto
32	5	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	5	4	4	5	59	Alto
33	3	3	1	3	4	4	4	3	4	3	4	4	5	4	5	54	Medio
34	3	4	2	3	3	3	4	4	4	2	3	3	3	4	4	49	Medio
35	5	5	4	4	5	5	5	3	5	4	5	5	2	5	4	66	Alto
36	5	5	3	4	5	3	5	3	4	4	4	4	2	3	4	58	Alto
37	3	2	2	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	4	4	52	Medio
38	4	3	3	5	5	3	3	3	4	5	3	4	3	5	5	58	Alto
39	2	2	3	3	4	2	3	3	3	4	3	3	2	3	3	43	Medio
40	5	5	3	5	5	5	5	3	5	5	4	5	4	5	5	69	Alto
41	2	4	3	5	2	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	62	Alto
42	5	5	3	4	4	5	3	4	4	5	4	5	3	5	4	63	Alto
43	4	5	3	5	5	5	5	4	5	4	5	5	2	5	5	67	Alto
44	4	4	3	5	4	5	4	4	4	3	4	5	4	5	5	63	Alto
45	3	3	4	3	4	5	5	4	4	4	4	4	2	5	4	58	Alto
46	5	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	3	5	4	68	Alto
47	3	3	2	2	2	2	2	4	3	2	1	3	2	3	3	37	Medio
48	5	3	4	4	4	5	4	5	5	5	3	4	5	4	5	65	Alto
49	5	5	4	5	4	5	5	4	4	4	5	4	3	5	5	67	Alto
50	2	2	3	3	3	3	3	5	4	3	4	4	2	3	4	48	Medio
51	3	2	3	3	5	5	4	4	4	4	5	5	2	4	4	57	Alto
52	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	71	Alto
53	5	4	3	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	69	Alto

54	5	5	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	69	Alto
55	2	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	5	3	3	46	Medio
56	4	2	1	1	3	3	2	4	2	3	2	2	4	3	2	38	Medio
57	3	2	4	4	4	2	2	3	2	3	4	2	4	3	3	45	Medio
58	2	2	2	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	2	45	Medio
59	4	3	3	2	2	2	2	3	1	3	2	2	4	2	3	38	Medio
60	4	3	2	3	2	3	2	5	2	4	2	3	4	5	5	49	Medio
61	3	2	4	2	3	2	2	4	1	3	3	2	5	3	2	41	Medio
62	4	2	3	1	1	2	3	3	2	3	2	3	4	3	3	39	Medio
63	3	2	2	2	2	3	2	4	2	2	2	1	3	2	2	34	Bajo
64	3	4	3	4	2	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	46	Medio
65	5	4	3	5	4	4	5	5	4	5	5	5	2	4	5	65	Alto
66	4	3	3	3	4	3	2	3	2	2	3	2	2	3	4	43	Medio
67	3	2	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	41	Medio
68	5	5	3	5	3	4	5	5	4	3	2	5	3	5	5	62	Alto
69	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	2	5	67	Alto
70	5	3	4	5	3	3	1	4	3	3	3	3	2	3	3	48	Medio
71	4	3	4	3	2	2	3	3	4	3	3	4	3	3	3	47	Medio
72	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	4	5	2	5	67	Alto
73	3	2	5	4	4	4	2	4	4	3	3	3	2	3	2	48	Medio
74	5	5	4	5	3	4	4	5	4	4	5	5	5	4	5	67	Alto
75	5	4	5	5	4	3	3	5	4	5	3	4	5	5	5	65	Alto
76	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	70	Alto
77	3	4	3	5	4	4	3	2	4	3	4	2	3	3	2	49	Medio
78	3	2	1	5	3	3	3	1	3	2	3	3	2	2	3	39	Medio
79	4	3	2	3	4	1	4	2	4	2	3	2	2	2	4	42	Medio
80	5	4	4	5	4	2	2	5	3	3	4	3	2	3	3	52	Medio
81	5	4	3	4	4	5	5	5	4	5	5	4	3	4	5	65	Alto
82	4	4	2	4	3	2	3	3	2	2	3	4	4	4	3	47	Medio
83	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	68	Alto
84	4	4	5	4	4	3	4	5	4	4	3	4	5	4	5	62	Alto
85	4	2	4	3	4	3	4	2	4	2	3	2	4	3	2	46	Medio
86	4	3	2	2	2	3	3	2	4	2	3	4	4	4	3	45	Medio
87	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	71	Alto

88	3	3	1	2	4	4	3	2	4	3	4	4	5	2	2	46	Medio
89	4	4	5	3	4	3	4	4	4	4	4	3	5	5	5	61	Alto
90	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	3	4	5	5	5	68	Alto
91	5	4	5	4	3	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	68	Alto
92	5	3	5	3	4	4	4	5	4	3	4	3	4	5	5	61	Alto
93	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	5	3	68	Alto

## Autorización para la publicación de los resultados de la institución donde se ejecutó la investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

#### Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20142659299
Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo	
Nombre del Titular o Representante legal:	Alcalde Distrital
Nombres y Apellidos	DNI:
José Augusto del Águila García	42204181

#### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (\*), autorizo [  ], no autorizo [  ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Control interno y gestión municipal en el distrito de La Banda de Shilcayo	
Nombre del Programa Académico:	
Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
Econ. Roger Anthony Orbe Huayunga	70808310

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:



Firma: \_\_\_\_\_

**(Titular o Representante legal de la Institución)**

(\* ) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, PALOMINO ALVARADO GABRIELA DEL PILAR, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Control interno y gestión municipal del distrito de La Banda de Shilcayo, 2022", cuyo autor es ORBE HUAYUNGA ROGER ANTHONY, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 11 de Agosto del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
PALOMINO ALVARADO GABRIELA DEL PILAR <b>DNI:</b> 00953069 <b>ORCID</b> 0000-0002-2126-2769	Firmado digitalmente por: DPALOMINOAL el 11-08- 2022 19:09:20

Código documento Trilce: TRI - 0410636